



ACUERDO No. CSJMEA19-149
9 de diciembre de 2019

“Por el cual se establecen los turnos y los compensatorios de los Jueces Penales Municipales y Promiscuos Municipales con función de Control de Garantías de los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Distrito Judicial de Villavicencio durante los fines de semana y festivos del año 2020”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las señaladas en los artículos 39 y 528 de la Ley 906 de 2004 y los Artículos 166 y 167 del código de la Infancia y la Adolescencia en concordancia, los Acuerdos No. PSAA06-3865-3846-3839 de 2006, PSAA07-4141-4216 de 2007, PSAA08-4521 del 1 de febrero de 2008, PSAA08-0025-5433-5442 de 2008, PSAA09-5891-5992 de 2009 y,

CONSIDERANDO QUE:

Con la entrada en vigencia de la fase quinta de la Ley 906 del 31 de agosto de 2004 a partir del 1º de enero de 2007 a los Jueces Penales Municipales y Promiscuos Municipales les corresponde prestar la función de Control de Garantías en el Sistema Penal Acusatorio.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, se ha venido garantizando el ejercicio de Control de Garantías en este Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos PSAA06-3845 del 21 de diciembre de 2006 y Acuerdo PSAA08-4521 del 1 de febrero de 2008, el Consejo Superior de la Judicatura delegó a los Consejos Seccionales la fijación de los turnos de la respectiva programación rotativa de los mismos; estableció además que ese tiempo laborado por el ejercicio del turno de disponibilidad, sería compensado con otro tiempo igual de descanso remunerado, así mismo con relación a los turnos para los Jueces Penales para Adolescentes con función de control de garantías.

Con fundamento en lo anterior, se hace necesario fijar los respectivos turnos de fines de semana y festivos del año 2020, para garantizar la prestación del servicio y el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, sin perjuicio de los turnos de disponibilidad semanal.

Así mismo, se hace necesario reglamentar la prestación del servicio y el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, mediante turnos de disponibilidad de fines de semana y

festivo en los circuitos judiciales de Mitú, Inírida y Puerto Carreño, habida cuenta que los funcionarios judiciales deben residir en la respectiva sede territorial y que son excepcionales los desplazamiento desde las mencionadas cabeceras judiciales a otras localidades, motivo por el cual este Consejo Seccional de la Judicatura considera necesario conceder la compensación a los jueces promiscuos municipales.

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento al Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022, conforme a los principios correspondientes a los principios de la administración de justicia, acceso a la Justicia, Derecho de defensa, Celeridad y Oralidad, Autonomía e independencia de la Rama Judicial, Gratuidad, Eficiencia, Mecanismos Alternativos y Respeto de los Derechos; así como los valores de la rama judicial relativos al 1.4.1. Diligencia y compromiso, 1.4.2. Transparencia e integridad, 1.4.3. Cultura de servicio, 1.4.4. Colaboración y trabajo en equipo, 1.4.5. Mejora continua, 1.4.6. Independencia judicial, 1.4.7. Imparcialidad, 1.4.8. Prudencia y el 1.4.9. Conocimiento, se hace necesario la fijación de los turnos de fines de semana y festivos en el distrito judicial de Villavicencio con el propósito de asegurar el ejercicio del control de garantías de manera continua y permanente durante el año 2020.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante el año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la función de control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y asuntos de BACRIM en el Circuito Judicial de Villavicencio, con el fin de garantizar la prestación del servicio de justicia.

CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO - 2020					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
GUAYABETAL	ENERO	11-12	PALACIO	ENERO	16-17
	FEBRERO	1-2 29	URI PALACIO	FEBRERO	6-7
	MARZO	1 21-22-23	PALACIO URI	MARZO	5-6 26-27-30
	ABRIL	N/A	N/A	ABRIL	N/A
	MAYO	1-2-3 23-24-25	PALACIO URI	MAYO	7-8-11 28-29
	JUNIO	20-21-22	PALACIO	JUNIO	1 25-26-30
	JULIO	11-12	URI	JULIO	16-17
	AGOSTO	7-8-9 29-30	PALACIO URI	AGOSTO	13-14-18
	SEPTIEMB			SEPTIEMBRE	3-4

	RE	26-27	PALACIO		28-29
	OCTUBRE	17-18	URI	OCTUBRE	22-23
	NOVIEMBRE	14-15-16	PALACIO	NOVIEMBRE	19-20-23
	DICIEMBRE	5-6	URI	DICIEMBRE	7-9
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PARATEBUENO	ENERO	11-12	URI	ENERO	16-17
	FEBRERO	8-9 29	PALACIO URI	FEBRERO	13-14
	MARZO	1 28-29	URI PALACIO	MARZO	5-6 30-31
	ABRIL	N/A	N/A	ABRIL	N/A
	MAYO	1-2-3 30-31	URI PALACIO	MAYO	7-8-11
	JUNIO	20-21-22	URI	JUNIO	4-5 25-26-30
	JULIO	18-19-20	PALACIO	JULIO	23-24-27
	AGOSTO	7-8-9	URI	AGOSTO	13-14-18
	SEPTIEMBRE	5-6 26-27	PALACIO URI	SEPTIEMBRE	10-11 29-30
	OCTUBRE	24-25	PALACIO	OCTUBRE	29-30
	NOVIEMBRE	14-15-16	URI	NOVIEMBRE	19-20-23
	DICIEMBRE	12-13	PALACIO	DICIEMBRE	16-18
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
BARRANCA DE UPIÁ	ENERO	18-19	PALACIO	ENERO	23-24
	FEBRERO	8-9	URI	FEBRERO	13-14
	MARZO	7-8 28-29	PALACIO URI	MARZO	12-13 30-31
	ABRIL	N/A	N/A	ABRIL	N/A
	MAYO	9-10 30-31	PALACIO URI	MAYO	14-15
	JUNIO	27-28-29	PALACIO	JUNIO	4-5
	JULIO	18-19-20	URI	JULIO	2-3-6 23-24-27
	AGOSTO	15-16-17	PALACIO	AGOSTO	20-21-24
	SEPTIEMBRE	5-6	URI	SEPTIEMBRE	10-11
	OCTUBRE	3-4 24-25	PALACIO URI	OCTUBRE	8-9 29-30
	NOVIEMBRE	21-22	PALACIO	NOVIEMBRE	26-27
	DICIEMBRE	12-13	URI	DICIEMBRE	14-15
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
EL CALVARIO	ENERO	18-19	URI	ENERO	23-24
	FEBRERO	15-16	PALACIO	FEBRERO	20-21
	MARZO	7-8	URI	MARZO	12-13
	ABRIL	18-19	PALACIO	ABRIL	23-24
	MAYO	9-10	URI	MAYO	14-15
	JUNIO	6-7	PALACIO	JUNIO	11-12

		27-28-29	URI		30
	JULIO	25-26	PALACIO	JULIO	1-2 30-31
	AGOSTO	15-16-17	URI	AGOSTO	20-21-24
	SEPTIEMBRE	12-13	PALACIO	SEPTIEMBRE	17-18
	OCTUBRE	3-4 31	URI PALACIO	OCTUBRE	8-9
	NOVIEMBRE	1-2 21-22	PALACIO URI	NOVIEMBRE	5-6-9 26-27
	DICIEMBRE	N/A	N/A	DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
CUMARAL	ENERO	25-26	PALACIO	ENERO	30-31
	FEBRERO	15-16	URI	FEBRERO	20-21
	MARZO	14-15	PALACIO	MARZO	19-20
	ABRIL	18-19	URI	ABRIL	23-24
	MAYO	16-17	PALACIO	MAYO	21-22
	JUNIO	6-7	URI	JUNIO	11-12
	JULIO	4-5 25-26	PALACIO URI	JULIO	9-10 30-31
	AGOSTO	22-23	PALACIO	AGOSTO	27-28
	SEPTIEMBRE	12-13	URI	SEPTIEMBRE	17-18
	OCTUBRE	10-11-12 31	PALACIO URI	OCTUBRE	15-16-19
	NOVIEMBRE	1-2 28-29	URI PALACIO	NOVIEMBRE	5-6-9
	DICIEMBRE	8-17	PALACIO	DICIEMBRE	11-18
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
MEDINA	ENERO	25-26	URI	ENERO	30-31
	FEBRERO	22-23	PALACIO	FEBRERO	27-28
	MARZO	14-15	URI	MARZO	19-20
	ABRIL	25-26	PALACIO	ABRIL	27-28
	MAYO	16-17	URI	MAYO	21-22
	JUNIO	13-14-15	PALACIO	JUNIO	18-19-26
	JULIO	4-5	URI	JULIO	9-10
	AGOSTO	1-2 22-23	PALACIO URI	AGOSTO	3-4 27-28
	SEPTIEMBRE	19-20	PALACIO	SEPTIEMBRE	24-25
	OCTUBRE	10-11-12	URI	OCTUBRE	15-16-19
	NOVIEMBRE	7-8 28-29	PALACIO URI	NOVIEMBRE	12-13 30
	DICIEMBRE	8-17	URI	DICIEMBRE	1 11-18
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
	ENERO	N/A	N/A	ENERO	N/A

SAN JUANITO	FEBRERO	1-2 22-23	PALACIO URI	FEBRERO	3-4 24-25
	MARZO	21-22-23	PALACIO	MARZO	24-25-30
	ABRIL	25-26	URI	ABRIL	27-28
	MAYO	23-24-25	PALACIO	MAYO	26-27-28
	JUNIO	13-14-15	URI	JUNIO	16-17-18
	JULIO	11-12	PALACIO	JULIO	13-14
	AGOSTO	1-2 29-30	URI PALACIO	AGOSTO	3-4 31
	SEPTIEMB RE	19-20	URI	SEPTIEMBRE	1 21-22
	OCTUBRE	17-18	PALACIO	OCTUBRE	19-20
	NOVIEMBR E	7-8	URI	NOVIEMBRE	9-10
	DICIEMBRE	5-6	PALACIO	DICIEMBRE	7-9

Parágrafo 1°: Los funcionarios judiciales del Circuito Judicial de Villavicencio que estén de turno durante el fin de semana y festivos, iniciarán el turno a las 08:00 horas del día, haciendo presencia permanente en el Centro de Servicios, conforme al horario oficial y se mantendrán en disponibilidad hasta las 07:59 a.m. del día siguiente al último día no hábil del turno asignado, lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo PSA12-197 del 27 de noviembre de 2012 y la compensación se realizará por los días del turno asignado, excepto los Jueces del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los Jueces Penales Municipales Ambulantes quienes estarán en disponibilidad durante el turno asignado y por lo tanto sólo harán presencia cuando se les requiera.

Parágrafo 2°: El Juez Coordinador del Centro de Servicios del SPA, asignará el turno a un empleado que permanecerá en el Centro de Servicios durante los fines de semana y festivos para que reciba y notifique las audiencias radicadas correspondiente a los Juzgados que prestarán el turno durante el respectivo fin de semana.

ARTICULO 2°: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Penales Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías del **Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Villavicencio**, así:

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES CIRCUITO VILLAVICENCIO 2020				
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS		DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	MES	DÍAS
	ENERO	11 - 12 25-26	ENERO	16-17 30-31
	FEBRERO	8 - 9 22 - 23	FEBRERO	10-11 24-25
	MARZO	7 - 8 21 - 22-23	MARZO	9-10 26-27-31
	ABRIL	25 -26	ABRIL	27-28
		9-10		14-15

PRIMERO PENAL MUNICIPAL SRPA	MAYO	23-24-25	MAYO	28-29
	JUNIO	6 – 7 20 – 21-22	JUNIO	1 8-9 25-26-30
	JULIO	4 - 5 18 – 19-20	JULIO	9-10 23-24-27
	AGOSTO	1 - 2 15 – 16 -17 29-30	AGOSTO	3-4 20-21-24 31
	SEPTIEMBRE	12-13 26-27	SEPTIEMBRE	1 14-15 28-29
	OCTUBRE	10-11-12 24-25	OCTUBRE	15-16-19 26-27
	NOVIEMBRE	7-8 21-22	NOVIEMBRE	12-13 26-27
	DICIEMBRE	5-6 8	DICIEMBRE	10-11 14
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS		DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	MES	DÍAS
SEGUNDO PENAL MUNICIPAL SRPA	ENERO	18 – 19	ENERO	20-21
	FEBRERO	1 – 2 15 – 16 29	FEBRERO	6-7 20-21
	MARZO	1 14-15 28-29	MARZO	5-6 19-20
	ABRIL	18 – 19	ABRIL	1-2 23-24
	MAYO	1- 2 -3 16 – 17 30-31	MAYO	4-5-6 18-19
	JUNIO	13 – 14-15 27 – 28-29	JUNIO	4-5 18-19-23
	JULIO	11 – 12 25 - 26	JULIO	1-2-3 13-14 30-31
	AGOSTO	7- 8 – 9 22 - 23	AGOSTO	13-14-18 27-28
	SEPTIEMBRE	5-6 19-20	SEPTIEMBRE	10-11 24-25
	OCTUBRE	3-4 17-18 31	OCTUBRE	8-9 22-23
	NOVIEMBRE	1-2 14-15-16 28-29	NOVIEMBRE	5-6-9 19-20-23 30
	DICIEMBRE	12-13 17	DICIEMBRE	1 14-15 18

Parágrafo: El Juez Coordinador del Centro de Servicios del SRPA, asignará rotativamente el turno a un empleado que permanecerá en el Centro de Servicios durante los fines de semana y festivos para que reciba y notifique las audiencias radicadas correspondiente al Juzgado que prestará el turno durante el respectivo fin de semana.

ARTÍCULO 3º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **Acacias**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE ACACIAS - 2020					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE CUBARRAL	ENERO	11-12	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	16-17
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	7-8		MARZO	12-13
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	1-2-3		MAYO	7-8-11
	JUNIO	27-28-29		JUNIO	30
	JULIO	N/A		JULIO	1-2
	AGOSTO	22-23		AGOSTO	27-28
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	17-18		OCTUBRE	22-23
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	12-13		DICIEMBRE	14-15
PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA	ENERO	18-19	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	23-24
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	14-15		MARZO	19-20
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	9-10		MAYO	14-15
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	4-5		JULIO	9-10
	AGOSTO	29-30		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	3-4
	OCTUBRE	24-25		OCTUBRE	29-30
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA	ENERO	25-26	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	30-31
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	21-22-23		MARZO	26-27-30
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	16-17		MAYO	21-22
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	11-12		JULIO	16-17
	AGOSTO	N/A		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	5-6		SEPTIEMBRE	10-11

	OCTUBRE	31		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	1-2		NOVIEMBRE	5-6-9
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAMAL	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	1-2		FEBRERO	6-7
	MARZO	28-29		MARZO	30-31
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	23-24-25		MAYO	28-29
	JUNIO	N/A		JUNIO	1
	JULIO	18-19-20		JULIO	23-24-27
	AGOSTO	N/A		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	12-13		SEPTIEMBRE	17-18
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	7-8		NOVIEMBRE	12-13
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL EL CASTILLO	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	8-9		FEBRERO	13-14
	MARZO	N/A		MARZO	N/A
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	30-31		MAYO	N/A
	JUNIO	N/A		JUNIO	4-5
	JULIO	25-26		JULIO	30-31
	AGOSTO	N/A		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	19-20		SEPTIEMBRE	24-25
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	14-15-16		NOVIEMBRE	19-20-23
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACIAS	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	15-16		FEBRERO	20-21
	MARZO	N/A		MARZO	N/A
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	N/A		MAYO	N/A
	JUNIO	6-7		JUNIO	11-12
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	1-2		AGOSTO	3-4
	SEPTIEMBRE	26-27		SEPTIEMBRE	28-29
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
NOVIEMBRE	21-22	NOVIEMBRE	23-24		
DICIEMBRE	8	DICIEMBRE	11		

DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACIAS	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	22-23		FEBRERO	27-28
	MARZO	N/A		MARZO	N/A
	ABRIL	18-19		ABRIL	23-24
	MAYO	N/A		MAYO	N/A
	JUNIO	13-14-15		JUNIO	18-19-23
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	7-8-9		AGOSTO	13-14-18
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	3-4		OCTUBRE	8-9
	NOVIEMBRE	28-29		NOVIEMBRE	30
DICIEMBRE	17	DICIEMBRE	1 18		
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE DORADO EL	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	29		FEBRERO	N/A
	MARZO	1		MARZO	5-6
	ABRIL	25-26		ABRIL	27-28
	MAYO	N/A		MAYO	N/A
	JUNIO	20-21-22		JUNIO	25-26-30
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	15-16-17		AGOSTO	20-21-24
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	10-11-12		OCTUBRE	15-16-19
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
DICIEMBRE	5-6	DICIEMBRE	7-9		

ARTÍCULO 4º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **San Martín**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE SAN MARTIN - 2020					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE MESETAS	ENERO	11 - 12	CABECERA	ENERO	16-17
	FEBRERO	22 -23		FEBRERO	27 -28
	MARZO	N/A		MARZO	N/A
	ABRIL	18-19		ABRIL	23 - 24
	MAYO	23 - 24 - 25		MAYO	28-29
	JUNIO	N/A		JUNIO	1

	JULIO	4 – 5	JUDICIAL DE SAN MARTIN	JULIO	9 – 10
	AGOSTO	15 – 16 – 17		AGOSTO	20-21-24
	SEPTIEMBRE	26 – 27		SEPTIEMBRE	28-29
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	7 – 8		NOVIEMBRE	12 – 13
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE ARAMA	ENERO	18 – 19	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	23 - 24
	FEBRERO	29		FEBRERO	N/A
	MARZO	1		MARZO	9-10
	ABRIL	25 – 26		ABRIL	27-28
	MAYO	30 -31		MAYO	1-2
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	11 – 12		JULIO	16 – 17
	AGOSTO	22 – 23		AGOSTO	27 - 28
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	3 – 4		OCTUBRE	8 – 9
	NOVIEMBRE	14 – 15 – 16		NOVIEMBRE	19-20-23
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE URIBE	ENERO	25 – 26	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	30 -31
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	7 – 8		MARZO	12 – 13
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	N/A		MAYO	N/A
	JUNIO	6 – 7		JUNIO	11 - 12
	JULIO	18 – 19 – 20		JULIO	23-24-27
	AGOSTO	29 – 30		AGOSTO	31
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	1
	OCTUBRE	10 -11 -12		OCTUBRE	15-16-19
	NOVIEMBRE	21 – 22		NOVIEMBRE	26 -27
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A
	FEBRERO	1 – 2		FEBRERO	6-7
	MARZO	14 – 15		MARZO	19 -20
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	1 -2- 3		MAYO	7-8-11
	JUNIO	13 – 14 – 15		JUNIO	18 – 19 - 23
	JULIO	25 – 26		JULIO	30 – 31
	AGOSTO	N/A		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	5 – 6		SEPTIEMBRE	10 – 11
	OCTUBRE	17 -18		OCTUBRE	22 – 23
	NOVIEMBRE	28 – 29		NOVIEMBRE	30
	DICIEMBRE	17		DICIEMBRE	1 18
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS

PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A
	FEBRERO	8 - 9		FEBRERO	13 - 14
	MARZO	21 - 22 - 23		MARZO	26-27-30
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	9 -10		MAYO	14 - 15
	JUNIO	20 -21-22		JUNIO	25 -26 - 30
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	1 - 2		AGOSTO	6-10
	SEPTIEMBRE	12 -13		SEPTIEMBRE	17 -18
	OCTUBRE	24 - 25		OCTUBRE	29 -30
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	5 -6- 8		DICIEMBRE	9-10 -11
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A
	FEBRERO	15 -16		FEBRERO	20 - 21
	MARZO	28 - 29		MARZO	30 - 31
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	16 -17		MAYO	21 - 22
	JUNIO	27 -28 - 29		JUNIO	30
	JULIO	N/A		JULIO	1-2
	AGOSTO	7 - 8 - 9		AGOSTO	13-14-18
	SEPTIEMBRE	19 - 20		SEPTIEMBRE	24 - 25
	OCTUBRE	31		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	1- 2		NOVIEMBRE	5 -6 - 9
	DICIEMBRE	12 -13		DICIEMBRE	16 - 18

ARTÍCULO 5º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **Granada**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE GRANADA - 2020					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO LLERAS	ENERO	11 - 12	CABECERA JUDICIAL DE GRANADA	ENERO	16-17
	FEBRERO	22 -23		FEBRERO	27 -28
	MARZO	N/A		MARZO	N/A
	ABRIL	18-19		ABRIL	23 - 24
	MAYO	23 - 24 - 25		MAYO	28-29
	JUNIO	N/A		JUNIO	1
	JULIO	4 - 5		JULIO	9 - 10
	AGOSTO	15 - 16 - 17		AGOSTO	20-21-24
	SEPTIEMBRE	26 - 27		SEPTIEMBRE	28-29
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	7 - 8		NOVIEMBRE	12 - 13
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
	ENERO	18 - 19		ENERO	23 - 24
	FEBRERO	29		FEBRERO	N/A

PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO RICO	MARZO	1	CABECERA JUDICIAL DE GRANADA	MARZO	5 – 6
	ABRIL	25 – 26		ABRIL	27-28
	MAYO	30 -31		MAYO	N/A
	JUNIO	N/A		JUNIO	4 – 5
	JULIO	11 – 12		JULIO	16 – 17
	AGOSTO	22 – 23		AGOSTO	27 - 28
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	3 – 4		OCTUBRE	8 – 9
	NOVIEMBRE	14 – 15 – 16		NOVIEMBRE	19-20-23
DICIEMBRE	N/A	DICIEMBRE	N/A		
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE GRANADA	ENERO	25 – 26	CABECERA JUDICIAL DE GRANADA	ENERO	30 -31
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	7 – 8		MARZO	12 – 13
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	N/A		MAYO	N/A
	JUNIO	6 – 7		JUNIO	11 - 12
	JULIO	18 – 19 – 20		JULIO	23-24-27
	AGOSTO	29 – 30		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	3 – 4
	OCTUBRE	10 -11 -12		OCTUBRE	15-16-19
	NOVIEMBRE	21 – 22		NOVIEMBRE	26 -27
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE FUENTE DE ORO	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE GRANADA	ENERO	N/A
	FEBRERO	1 – 2		FEBRERO	6-7
	MARZO	14 – 15		MARZO	19 -20
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	1 -2- 3		MAYO	7 – 8 – 11
	JUNIO	13 – 14 – 15		JUNIO	18 – 19 - 23
	JULIO	25 – 26		JULIO	30 – 31
	AGOSTO	N/A		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	5 – 6		SEPTIEMBRE	10 – 11
	OCTUBRE	17 -18		OCTUBRE	22 – 23
	NOVIEMBRE	28 – 29		NOVIEMBRE	30
	DICIEMBRE	17		DICIEMBRE	1 18
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE LEJANIAS	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE GRANADA	ENERO	N/A
	FEBRERO	8 – 9		FEBRERO	13 – 14
	MARZO	21 – 22 – 23		MARZO	26-27-30
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	9 -10		MAYO	14 – 15
	JUNIO	20 -21 – 22		JUNIO	25 -26 – 30
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	1 – 2		AGOSTO	6-10
	SEPTIEMBRE	12 -13		SEPTIEMBRE	17 -18
	OCTUBRE	24 – 25		OCTUBRE	29 -30
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	5 – 6- 8		DICIEMBRE	9-10 -11
DESPACHO	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL			DÍAS DE	

JUDICIAL	DE GARANTÍAS			COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GRANADA	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE GRANADA	ENERO	N/A
	FEBRERO	15 -16		FEBRERO	20 - 21
	MARZO	28 – 29		MARZO	30 - 31
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	16 -17		MAYO	21 – 22
	JUNIO	27 -28 – 29		JUNIO	30
	JULIO	N/A		JULIO	1-2
	AGOSTO	7 – 8 – 9		AGOSTO	13 – 14 - 18
	SEPTIEMBRE	19 – 20		SEPTIEMBRE	24 - 25
	OCTUBRE	31		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	1- 2		NOVIEMBRE	5-6 - 9
	DICIEMBRE	12 -13		DICIEMBRE	14-15

ARTÍCULO 6º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **Puerto López**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ - 2020					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN	ENERO	11 - 12	CABECERA JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	16-17
	FEBRERO	8 – 9		FEBRERO	13 – 14
	MARZO	7 - 8		MARZO	12 – 13
	ABRIL	18 – 19		ABRIL	23 – 24
	MAYO	16 -17		MAYO	21-22
	JUNIO	13 -14 -15		JUNIO	18 – 19 -23
	JULIO	11 -12		JULIO	16 -17
	AGOSTO	7 – 8 – 9		AGOSTO	13-14 – 18
	SEPTIEMBRE	5 – 6		SEPTIEMBRE	10 -11
	OCTUBRE	3 – 4 31		OCTUBRE	8 – 9
	NOVIEMBRE	1 - 2 28 – 29		NOVIEMBRE	5- 6- 9 30
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	1
PROMISCUO MUNICIPAL DE CABUYARO	ENERO	18 -19	CABECERA JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	23 -24
	FEBRERO	15 – 16		FEBRERO	20 -21
	MARZO	14 – 15		MARZO	19 -20
	ABRIL	25 -26		ABRIL	27-28
	MAYO	23 – 24 -25		MAYO	28-29
	JUNIO	20-21-22		JUNIO	1 25-26-30
	JULIO	18-19-20		JULIO	23-24-27
	AGOSTO	15-16-17		AGOSTO	20-21-24
	SEPTIEMBRE	12-13		SEPTIEMBRE	17-18
	OCTUBRE	24 - 25		OCTUBRE	29-30

DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS		LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS		MES	DÍAS
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ	NOVIEMBRE	7-8	CABECERA JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ	NOVIEMBRE	12-13
	DICIEMBRE	5-6		DICIEMBRE	7-9
	ENERO	25 -26		ENERO	30 – 31
	FEBRERO	22 -23		FEBRERO	27 -28
	MARZO	21-22-23		MARZO	26- 27 –30
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	1 – 2 – 3 30 – 31		MAYO	7 – 8 – 11
	JUNIO	27 -28 – 29		JUNIO	1-2 30
	JULIO	25 – 26		JULIO	1-2 30-31
	AGOSTO	22 – 23		AGOSTO	27 – 28
	SEPTIEMBRE	19 – 20		SEPTIEMBRE	24 - 25
	OCTUBRE	17 -18		OCTUBRE	22 – 23
NOVIEMBRE	14 -15 - 16	NOVIEMBRE	19- 20 – 23		
DICIEMBRE	12 -13	DICIEMBRE	14 – 15		
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS		LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS		MES	DÍAS
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	N/A
	FEBRERO	1-2 29		FEBRERO	6-7
	MARZO	1 28-29		MARZO	5 – 6 30-31
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	9 -10		MAYO	14-15
	JUNIO	6 -7		JUNIO	11 - 12
	JULIO	4 - 5		JULIO	9 – 10
	AGOSTO	1 - 2 29 -30		AGOSTO	10 – 11
	SEPTIEMBRE	26 -27		SEPTIEMBRE	3- 4
	OCTUBRE	10-11-12		OCTUBRE	1 -2 16-19-20
	NOVIEMBRE	21-22		NOVIEMBRE	26 -27
	DICIEMBRE	8 – 17		DICIEMBRE	16 -18

ARTÍCULO 7º Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **San José del Guaviare**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - 2020					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
	ENERO	11 -12		ENERO	16 - 17
	FEBRERO	15 -16		FEBRERO	20 – 21
	MARZO	21 – 22 -23		MARZO	27 -30 -31

PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO CONCORDIA	ABRIL	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ABRIL	N/A
	MAYO	1 - 2 - 3		MAYO	8 - 11 - 12
	JUNIO	6 - 7		JUNIO	11 - 12
	JULIO	11 - 12		JULIO	16 - 17
	AGOSTO	15 - 16 - 17		AGOSTO	26 - 27 - 28
	SEPTIEMBRE	19 - 20		SEPTIEMBRE	24 - 25
	OCTUBRE	24 - 25		OCTUBRE	29 - 30
	NOVIEMBRE	28 - 29		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	4 - 7
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE EL RETORNO	ENERO	18 - 19	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	23 - 24
	FEBRERO	22 - 23		FEBRERO	27 - 28
	MARZO	28 - 29		MARZO	30 - 31
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	9 - 10		MAYO	14 - 15
	JUNIO	13 - 14 - 15		JUNIO	19 - 26 - 30
	JULIO	18 - 19 - 20		JULIO	24 - 27 - 28
	AGOSTO	22 - 23		AGOSTO	27 - 28
	SEPTIEMBRE	26 - 27		SEPTIEMBRE	
	OCTUBRE	31		OCTUBRE	1 - 2
	NOVIEMBRE	1 - 2		NOVIEMBRE	12 - 13 - 17
	DICIEMBRE	5 - 6		DICIEMBRE	7 - 9
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL CALAMAR	ENERO	25 - 26	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	30 - 31
	FEBRERO	29		FEBRERO	N/A
	MARZO	1		MARZO	5 - 6
	ABRIL	18 - 19		ABRIL	23 - 24
	MAYO	16 - 17		MAYO	21 - 22
	JUNIO	20 - 21 - 22		JUNIO	25 - 26 - 30
	JULIO	25 - 26		JULIO	30 - 31
	AGOSTO	29 - 30		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	3 - 4
	OCTUBRE	3 - 4		OCTUBRE	9 - 13
	NOVIEMBRE	7 - 8		NOVIEMBRE	13 - 17
	DICIEMBRE	12 - 13		DICIEMBRE	16 - 17
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	N/A
	FEBRERO	1 - 2		FEBRERO	6 - 7
	MARZO	7 - 8		MARZO	12 - 13
	ABRIL	25 - 26		ABRIL	N/A
	MAYO	23 - 24 - 25		MAYO	4 - 5
	JUNIO	27 - 28 - 29		JUNIO	4 - 5 - 8
	JULIO	N/A		JULIO	1 - 2 - 3
	AGOSTO	1 - 2		AGOSTO	5 - 6
	SEPTIEMBRE	5 - 6		SEPTIEMBRE	10 - 11
	OCTUBRE	10 - 11 - 12		OCTUBRE	15 - 16 - 19
	NOVIEMBRE	14 - 15 - 16		NOVIEMBRE	19 - 20 - 23
	DICIEMBRE	8		DICIEMBRE	11
DESPACHO	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL			DÍAS DE	

JUDICIAL	DE GARANTÍAS			COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	N/A
	FEBRERO	8-9		FEBRERO	13-14
	MARZO	14-15		MARZO	19-20
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	30-31		MAYO	N/A
	JUNIO	N/A		JUNIO	8-9
	JULIO	4-5		JULIO	9-10
	AGOSTO	7-8-9		AGOSTO	14-18-19
	SEPTIEMBRE	12-13		SEPTIEMBRE	17-18
	OCTUBRE	17-18		OCTUBRE	22-23
	NOVIEMBRE	21-22		NOVIEMBRE	26-27
	DICIEMBRE	17		DICIEMBRE	18

ARTÍCULO 8º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **Mitú**, así:

CIRCUITO DE MITÚ 2020			
JUZGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	11-12 25-26	8-9 22-23	7-8 21-22-23
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	18-19	1-2 15-16 29	1 14-15 28-29
JUZGADO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	SEMANA SANTA 2020 25-26	9-10 23-24-25	6-7 20-21-22
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	18-19	1-2-3 16-17 30-31	13-14-15 27-28-29
JUZGADO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	4-5 18-19-20	1-2 15-16-17 29 – 30	12-13 26-27
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	11-12 25-26	7-8-9 22-23	5-6 19-20
JUZGADO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	10-11-12 24-25	7-8 21-22	5-6-8
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	3-4 17-18 31	1-2 14-15-16 28-29	12-13-17

Parágrafo 1º: La compensación se realizará por los días de los turnos aquí establecidos, atendiendo la distancia de dichas sedes y la dificultad en las vías de acceso a estos despachos, los compensatorios podrán acumularse hasta en un máximo de cinco (5) días y ser disfrutados dentro de los tres (3) meses siguientes a la prestación del primer turno, sin excepción alguna.

Parágrafo 2º: La solicitud de autorización del disfrute de compensatorios debe radicarse ante el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, con antelación mínima de dos semanas previas al disfrute, teniendo en cuenta el numeral 2 del parágrafo 1º del Artículo 14 del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 9º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **Puerto Carreño**, así:

CIRCUITO DE PUERTO CARREÑO 2020			
JUZGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	11-12 25-26	8-9 22-23	7-8 21-22-23
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	18-19	1-2 15-16 29	1 14-15 28-29
JUZGADO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	SEMANA SANTA 2020 25-26	9-10 23-24-25	6-7 20-21-22
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	18-19	1-2-3 16-17 30-31	13-14-15 27-28-29
JUZGADO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	4-5 18-19-20	1-2 15-16-17 29 – 30	12-13 26-27
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	11-12 25-26	7-8-9 22-23	5-6 19-20
JUZGADO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	10-11-12 24-25	7-8 21-22	5-6-8
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	3-4 17-18 31	1-2 14-15-16 28-29	12-13-17

Parágrafo 1º: La compensación se realizará por los días de los turnos aquí establecidos, atendiendo la distancia de dichas sedes y la dificultad en las vías de acceso a estos despachos, los compensatorios podrán acumularse hasta en un

máximo de cinco (5) días y ser disfrutados dentro de los tres (3) meses siguientes a la prestación del primer turno, sin excepción alguna.

Parágrafo 2º: La solicitud de autorización del disfrute de compensatorios debe radicarse ante el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, con antelación mínima de dos semanas previas al disfrute, teniendo en cuenta el numeral 2 del parágrafo 1º del Artículo 14 del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 10º Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2020 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Inírida, así:

CIRCUITO DE INIRÍDA 2020			
JUZGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	11-12 25-26	8-9 22-23	7-8 21-22-23
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	18-19	1-2 15-16 29	1 14-15 28-29
JUZGADO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	SEMANA SANTA 2020 25-26	9-10 23-24-25	6-7 20-21-22
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	18-19	1-2-3 16-17 30-31	13-14-15 27-28-29
JUZGADO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	4-5 18-19-20	1-2 15-16-17 29 – 30	12-13 26-27
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	11-12 25-26	7-8-9 22-23	5-6 19-20
JUZGADO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Juzgado Primero Promiscuo Municipal	10-11-12 24-25	7-8 21-22	5-6-8
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	3-4 17-18 31	1-2 14-15-16 28-29	12-13-17

Parágrafo 1º: La compensación se realizará por los días de los turnos aquí establecidos, atendiendo la distancia de dichas sedes y la dificultad en las vías de acceso a estos despachos, los compensatorios podrán acumularse hasta en un máximo de cinco (5) días y ser disfrutados dentro de los tres (3) meses siguientes a la prestación del primer turno, sin excepción alguna.

Parágrafo 2º: La solicitud de autorización del disfrute de compensatorios debe radicarse ante el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, con antelación mínima de dos semanas previas al disfrute, teniendo en cuenta el numeral 2 del parágrafo 1º del Artículo 14 del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 11º: TURNOS DE DISPONIBILIDAD Y TURNO PRESENCIAL

TURNO DE DISPONIBILIDAD: Establecer que el turno de disponibilidad inicia a las 8:00 horas del día, hasta las 7:59 am del día siguiente al turno asignado y las personas tendrán derecho al reconocimiento.

TURNO PRESENCIAL: Establecer que el turno de fin de semana y festivos es presencial y se prestará permanente en el Centro de Servicios de la respectiva cabecera de Circuito.

Parágrafo 1º. Los funcionarios judiciales de los Circuitos Judiciales de Acacias, San Martín, Granada, Puerto López y San José del Guaviare que estén de turno durante el fin de semana y festivos, iniciarán el turno a las 07:00 horas del día, haciendo presencia permanente en el Centro de Servicios, conforme al horario oficial y se mantendrán en disponibilidad hasta las 06:59 am del día siguiente al último día no hábil del turno asignado y la compensación se realizará por los días del turno, excepto los Jueces del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los Jueces Penales Municipales Ambulantes quienes estarán en disponibilidad durante el turno asignado y por lo tanto sólo harán presencia cuando se les requiera.

Parágrafo 2º: El funcionario de turno estará asistido con el empleado que designe de la planta de personal que integre el Despacho.

Parágrafo 3º: El ejercicio de la función del Control de Garantías de los fines de semana y festivos en las cabeceras de los Circuitos Judiciales de Inírida (Guainía), Mitú (Vaupés) y Puerto Carreño (Vichada), será cumplido en forma presencial y/o disponibilidad según sea el caso.

ARTÍCULO 12º: RESPONSABILIDAD DE APOYO INFRAESTRUCTURAL DEL

JUEZ COORDINADOR: Los Coordinadores de los Centros de Servicios de los Juzgados de la Cabecera de cada Circuito Judicial, deberán garantizar y facilitar la disponibilidad de las instalaciones de un despacho judicial, la plataforma tecnológica, la sala de audiencias y la prestación del servicio por parte de un empleado del Centro de Servicios Judiciales quien realizará las respectivas notificaciones de las solicitudes de audiencias radicadas y posteriormente entregadas al asistente de cada despacho para su realización.

Parágrafo: Cualquier situación no prevista en el presente Acuerdo, la debe asumir el Juez Coordinador de la respectiva cabecera, quien a su vez, informará al día

hábil siguiente al Consejo Seccional de la Judicatura lo sucedido para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 13º: TURNOS CON CARÁCTER INSTITUCIONAL: Los turnos de fines de semana y festivos son institucionales, razón por la cual se asignan al despacho judicial.

ARTÍCULO 14º: COMPENSATORIOS TURNOS PERMANENTES. Los funcionarios judiciales que presten turnos los fines de semana y festivos tendrán derecho a un (1) día de compensatorio por cada día en turno asignado, conforme la programación de compensatorios establecida en cada Circuito, salvo lo previsto en los párrafos de los artículos 8º, 9º y 10º del presente Acuerdo, por necesidad del servicio y de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

Parágrafo 1º: REGLAS PARA EL DISFRUTE DEL TIEMPO DE COMPENSATORIO.

1. El disfrute de los compensatorios establecidos en el presente Acuerdo son de obligatorio cumplimiento.
2. El disfrute del tiempo compensatorio **no se puede tomar** en forma consecutiva con vacaciones individuales, permisos autorizados por el Tribunal Superior, permisos para estudio, así como tampoco se pueden acumular con otros días de compensatorio, en aras de evitar la afectación del sistema de reparto establecido en cada Circuito Judicial y el acceso a la administración de justicia.
3. Los cambios de compensatorios ya otorgados y establecidos en el presente Acuerdo, solo podrán realizarse por razones debidamente justificadas, cuya petición se hará con antelación mínima de dos semanas previas al disfrute.
4. Los cambios de turnos se surtirán a través de solicitud escrita, firmada por ambos funcionarios, la cual debe dirigirse a esta Corporación dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes con efectos en el mes siguiente.
5. El cambio está supeditado a que se realice la actividad que le fue asignada a cada despacho y con todas sus consecuencias, dichos cambios solo se admiten por razones debidamente justificadas.
6. En el caso que no se informe el cambio de turno o disponibilidad, no se reconocerá posteriormente el respectivo compensatorio.

ARTÍCULO 15º: APOYO ADMINISTRATIVO: Le corresponde a la Dirección Seccional de Administración Judicial, previa la prestación del servicio de los Jueces anunciados en el presente Acuerdo, proveer de los recursos físicos,

administrativos y tecnológicos para la prestación y buena marcha del servicio de administración de justicia.

ARTÍCULO 16: COMUNICACIONES: Informar de inmediato y por el medio más expedito, lo dispuesto en el presente Acuerdo, al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, a la Dirección Seccional de Fiscalías de cada uno de los Circuitos, a la Defensoría del Pueblo de cada Circuito, al Instituto de Medicina Legal de Villavicencio, a la Coordinación de Procuradurías Judiciales Penales del Meta y a los Despachos Judiciales antes mencionado.

ARTÍCULO 17º: PUBLICACIÓN: El presente Acuerdo deberá ser fijado en lugar visible en la Secretaría de cada Juzgado, Centros de Servicios Judiciales u Oficinas que hagan sus veces e igualmente se deberá dejar constancia escrita de la prestación de los turnos de disponibilidad en las dependencias anteriormente mencionadas.

ARTÍCULO 18º: El presente rige a partir de la fecha de su expedición, dado en Villavicencio – Meta, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Presidente

REDM/CEBC
TURNOS FINES DE SEMANA Y FESTIVO 2020